

**ACTA N° 1302.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veintiséis, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reunió el Directorio de la Sociedad bajo la presidencia de su titular Ing. Martín A. Berardi, y contando con la presencia del Vicepresidente señor Javier M. Martínez Alvarez, de los Directores titulares Sras. Lorena Sánchez y Sofia Greppi, y Sres. Mario C. Lapalma, Horacio R. de las Carreras, Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson y Sergio Pablo Lera, y de los Consejeros de Vigilancia titulares Sra. Cecilia Leonor Carabelli y Sres. Juan José Valdez Follino y Raúl Daniel Aguirre Saravia. También se encuentra presente el Sr. Renato Catallini, Gerente General de la Sociedad. Declarada abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a efectos de considerar el siguiente orden del día: **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA.** Sometido a consideración el mismo, el Sr. Presidente refirió que, en el marco de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, es necesario que el Directorio proceda a la designación de los miembros que integrarán el Comité de Auditoría. Agregó que, cumpliendo con las normativas vigentes, se propone a los Sres. Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson y Mario César Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente, para la integración del Comité de Auditoría. Expresó asimismo, que la Asamblea Ordinaria de la Sociedad celebrada en el día de la fecha -31 de marzo de 2026- aprobó para el funcionamiento del Comité un presupuesto de \$ 10.000.000 más IVA, el cual en casos excepcionales que así lo justifiquen, podrá ser incrementado por el Directorio con una partida extraordinaria adicional, a pedido del Comité, debiendo ponerse en conocimiento de la próxima Asamblea.

Previo un intercambio de ideas sobre el particular, el Directorio con la abstención de los Sres. Eduardo A. Ottino, Mario C. Lapalma y Aldo O. Pelesson, y por unanimidad de los restantes miembros, resolvió:

**Primero:** Designar para integrar el Comité de Auditoría a los Sres. Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson y Mario César Lapalma como miembros titulares, y al Sr. Santiago J. Sturla como miembro suplente.

**Segundo:** Tomar nota del presupuesto aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad referida precedentemente, para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas.

**FIRMADO: M.A. BERARDI – J.M. MARTINEZ ALVAREZ – M.C. LAPALMA – H.R. DE LAS CARRERAS – E.A. OTTINO - L. SÁNCHEZ – A.O. PELESSON – S. GREPPI – S.P. LERA - C.L. CARABELLI – J.J. VALDEZ FOLLINO – R. AGUIRRE SARAVIA.**

*Es copia fiel de su original que obra de fojas sesenta y ocho a fojas sesenta y nueve del libro de Actas de Directorio número veintiuno de TERNIUM ARGENTINA S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia, el veinte de marzo de dos mil veinticinco. Referencia: RL-2025-29055302-APN-DSC#IGJ-Oblea E 385920.*

Martín Berardi  
Presidente